

Pereira 9 de Marzo de 2016.

Señores: Secretaria de Planeacion Municipal

Asunto: Autorizacion de Uso de Espacio Publico

Requerimiento 6374 de Marzo 1 de 2016

<http://saia.pereira.gov.co>

ALCALDIA DE PEREIRA

Redacción No: **11134-2016**

Fecha: 09/03/2016-12:14:53

Recibido por: SANDRA AILEEN BETANCOURT APRESTIZABAL

Destino: Dirección Operativa de Espacio Público

Cordial saludo.

De la manera mas atenta solicito el uso de espacio publico (antecorral) de local, para uso comercial que consiste poner 2 mesas plasticas, con su respectivos parasoles cada una y 8 sillas plasticas, los cuales son removibles y que se usaran de lunes a sabado en un horario de 6:30 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 7:00 pm, domingos y festivos no se utilizarian.

El uso es solo para mi establecimiento denominado Pandebono La Ricura, ubicado en la avenida 30 de Agosto nº 35-56 de la ciudad de Pereira y cuyo propietario es el señor Carlos Enrique Perez Quinchia con Nit 10.103.720-4 y Celular 310 374 8009, ademas cabe resaltar que la cafeteria lleva 5 años en este local y por lo cual solicito la autorizacion de este espacio para seguir laborando.

De antemano mil gracias por su atencion a la presente y cualquier duda estoy presto a responder, quedo atento a sus comentarios. Gracias

Cordialmente



Carlos Enrique Perez Quinchia

CC 10.103.720 de Pereira



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	09 de marzo de 2016	Número de radicado:	11134
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CARLOS ENRIQUE PEREZ QUINCHIA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MELBA CARDONA ARENAS - Tecnico Administrativo	Copia a:	-

